

2018

616

Guayaquil, 13 de junio del 2018

Señora  
**MARÍA ANTONIA PEREZ CRUZ**  
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmplame participarle que la Junta General de Accionistas de la compañía **COMERCIAL MARLUZ S.A. EN LIQUIDACIÓN** en su sesión celebrada el 20 de abril del 2017, resolvió disolver anticipadamente la compañía y designar a Usted como Liquidador Principal.

Como Liquidador Principal ejercerá la representación legal de la compañía en forma judicial y extrajudicial para los fines de liquidación.

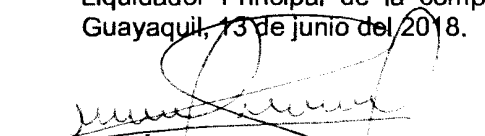
La compañía se constituyó bajo la denominación **COMERCIAL SUDAMERICANA CIA. LTDA.**, según consta en la escritura pública otorgada ante el Notario Octava del cantón Guayaquil el cinco de mayo de mil novecientos setenta y dos, inscrita en el Registro Mercantil el catorce de junio de mismo año. Posteriormente cambia su denominación por **COMERCIAL MARLUZ CIA. LTDA.**, aumenta su capital y reforma sus estatutos sociales mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil el once de septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro e inscrito en el Registro Mercantil del mismo cantón el primero de marzo de mil novecientos ochenta y cinco. La sociedad cambio su denominación por **COMERCIAL MARLUZ S.A.**, procedió a aumentar el capital, transformación y reforma integral de estatutos mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil el primero de enero de mil novecientos noventa y cuatro e inscrito en el Registro Mercantil del mismo cantón el siete de julio de mil novecientos noventa y cinco. Luego de esto realizó otros actos societario siendo el último el de conversión de sucres a dólares, aumento de capital y reforma de estatutos otorgado ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil el once de noviembre del año dos mil dos e inscrito en el Registro Mercantil del mismo cantón el siete de mayo del año dos mil tres.

La escritura de Disolución Voluntaria y Anticipada de la compañía se otorgó ante el Notario Trigésimo Tercero del cantón Guayaquil, Ab. José Antonio Paulson Gómez el 24 de abril del 2017, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón con fecha 5 de junio del 2018.

Atentamente,

  
**KATHYUSKA RODRIGUEZ ASQUI**  
Secretaria Ad-hoc de la Junta

**ACEPTACION DEL CARGO DE LIQUIDADOR PRINCIPAL.-** Acepto el cargo de Liquidador Principal de la compañía **COMERCIAL MARLUZ S.A. EN LIQUIDACIÓN**.  
Guayaquil, 13 de junio del 2018.

  
**MARÍA ANTONIA PEREZ CRUZ**  
C.C. 0914975545

# Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:30.871  
FECHA DE REPERTORIO:20/jun/2018  
HORA DE REPERTORIO:13:42

---


En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinte de Junio del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Liquidador Principal**, de la Compañía **COMERCIAL MARLUZ S.A. "EN LIQUIDACION"**, a favor de **MARIA ANTONIA PEREZ CRUZ**, de fojas **30.040 a 30.043**, Registro de Nombramientos número **8.465**.

ORDEN: 30871



Guayaquil, 22 de junio de 2018

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.



MGS. CESAR MOYA DELGADO  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL

Nº 0376159

DOCUMENTACION Y ARCHIVO  
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

06 JUL 2018

RECIBIDO

Nº 20 - Firma: *Geovesis*